



Agricultores y Ganaderos de toda Europa defienden su futuro, nuestra alimentación y nuestra salud

17 enero 2026

Estos días Agricultores y Ganaderos de toda España y demás países de la Unión Europea (UE) se están manifestando masivamente en contra del acuerdo de la UE con Mercosur.

1.- ¿Qué es Mercosur? – Mercosur, o Mercado Común del Sur, es un bloque económico fundado en 1991 en Asunción, que incluye Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay y Bolivia para promover la unión económica y comercial entre sus miembros. Es considerado el cuarto mayor bloque económico del mundo.

2.-Firma del Acuerdo. -Tras más de 25 años de negociaciones, hoy, 17 de enero, a las 12,15 hora local, se firmará un acuerdo comercial entre MERCOSUR y la UE, en el Gran Teatro José Asunción Flores del Banco Central de Paraguay. Esto va a implicar un mercado de 800 millones de consumidores, con Producto Interior Bruto (PIB) conjunto equivalente a la cuarta parte del PIB mundial. Será una de las mayores zonas de libre comercio del mundo. Las exportaciones europeas se beneficiarán de un ahorro arancelario de 4.000 millones de euros anuales. En América Latina, ya operan unas de 30.000 empresas de la UE.

3.-Consecuencias. -Pero lo que se llamó en su día Mercado Común Europeo, tiene mucho más de Mercado que de Común, porque este tratado puede ser muy negativo para los Ganaderos y Agricultores de la actual UE, aunque sea beneficioso para los grandes sectores industriales como el automotriz y de maquinaria. También favorecerá a los grandes importadores de nutrición animal y humana, que cada vez monopolizan más la alimentación, que almacenan cuando hay abundancia de cosechas y retienen la salida al mercado hasta que escasee y suba el precio, para luego sacar los productos lentamente al mercado y así mantener el precio alto y obtener grandes beneficios netos, además de producir los alimentos en grandes fincas de terratenientes y con tecnología de productos transgénicos, además de abonos químicos, herbicidas, fungicidas, pesticidas e insecticidas antiecológicos, sin seguridad suficiente de que no sean negativos para la salud humana e incluso cancerígenos. Los fabricantes de estos productos quieren que su utilización sea permitida en la UE, sin tener que demostrar que son inocuos para la salud humana y así poder venderlos sin control sanitario y comercial.

En los países del Mercosur se emplean productos para la producción agrícola, que hasta ahora no estaban autorizados en la UE, como el Mancozeb, fungicida utilizado en

frutas y verduras (aguacates, mangos, pimientos...), prohibido en la UE, pero permitido en Mercosur; el Glufosinato, Herbicida también vetado en la UE, pero autorizado en el bloque sudamericano para cultivos exportables a Europa, (Fuente: France 24).

A finales de noviembre, Brasil autorizaba 330 sustancias activas, de las cuales el 60% de ellas no estaba aprobado por la UE, el 37% estaba permitido y el 3% en proceso de revisión, según datos cruzados de la agencia de vigilancia sanitaria brasileña (Anvisa) y la Comisión Europea. Por el contrario, de las 421 sustancias activas aprobadas por la UE, el 73% no lo estaba formalmente en Brasil.

4.-Conclusiones:

a) Lesión a los Ganaderos: Mercosur representa únicamente el 0,6 % de las exportaciones agroalimentarias españolas, mientras que concentra el 7,4 % de las importaciones, lo que sitúa a España como el segundo mayor importador de la UE procedente de Mercosur. De ahí que el mercado de los Ganaderos y Agricultores europeos y sobre todo españoles se va a ver negativamente afectado, por no poder competir con Sudamérica porque no van a poder utilizar los mismos y otros productos utilizados por los americanos, pero prohibido su uso en Europa, que extrañamente permite exportarlos pero no deja usarlos.

De ahí la imposibilidad de competir contra los miembros de Mercosur que les permite a estos posicionarse como los grandes beneficiados del acuerdo, que cuentan con potentes sectores exportadores de materias primas agrícolas y ganaderas y con costes de producción muy inferiores a los europeos, por el uso de los productos aquí prohibidos, y otros motivos (mano de obra barata, grandes extensiones...). Entre los productos con mayor exportación se encuentran la carne de vacuno y ave, café, zumos, cereales y soja transgénicos y sus derivados, fundamentales para la alimentación animal.

Aunque el tratado contemple cláusulas de salvaguarda los productores europeos desconfían de su efectividad, porque el Tratado mira preferentemente proteger a los grandes sectores industriales (automotriz, maquinaria, etc. de más alto valor añadido).

b) Calidad de los alimentos: Otra consecuencia negativa es que los mercados europeos se van a ver invadidos por productos de nutrición humana de inferior calidad, porque van a ser fruto de ingeniería genética de producción modificada en sus propiedades nutritivas, organolépticas, saludables, etc.

c) Ecología: Las organizaciones ecologistas alertan del incremento de presión sobre los bosques, la deforestación, el aumento de la agroindustria intensiva, la destrucción de biodiversidad, la desaparición de productos de cercanía, etc.

Por tanto, la solidaridad con los Agricultores y Ganaderos que nos alimentaron con la comida, sana, sabrosa, natural y ecológica de toda la vida, nos motiva para estar totalmente a su lado, y seguir cuidando la naturaleza como soporte de las generaciones actuales y futuras. Es la Madre Tierra.

En Gijón, Asturias, 17 de enero de 2026

Faustino Vilabrille Linares

